



SELLO DUARTE, DIEZ MARAVEDIS,  
AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y OCHAVENTA Y DOS.

Cauil de extraor  
dinario =

En la ciudad de Cartagena el día de San Juan  
de mayo de mil e seiscientos e ochenta e dos años se  
fue a cauil de extra ordinario los señores don jeronimo  
mo antonio de medinilla y pdr cavallero del auiso de  
dago Negido y Justicia mayor de este Reino = don  
Juan de las = don alfonso = don gonzalo de las  
= don alfonso coruani = don lorenzo = don gonzalo de las

Carta de la ciudad  
de Alicante del año  
de 1582

des Regidores y Justicia acordaron lo siguiente  
Leyo una carta de la ciudad de Alicante en la  
que se le da a don fernando de somer a las diócesis de  
que en que aulla como de este castillo. causan de  
buena treinta y unnaos de la forma de fransar  
que a medio día aullan dacio fernando en aquella plaza  
y mensura de los aullan entrado a vello no veltado de  
y se le otorga canionando de que aullan cuenta de  
ciudad por lo que se por dencia que siempre aulla

Carta de la ciudad  
de Alicante del año  
de 1582

meas con la y que tubiere con el ayuntamiento que en  
patria de unio de sumagstad = y por la  
y tenencia a con el ayuntamiento de que aullan  
de la merced que se le da y que se lo aulla de vello que  
de la ciudad de Alicante con cinquenta reales que el mayor de los  
de la ciudad de Alicante con cinquenta reales que el mayor de los

Carta de la ciudad  
de Alicante del año  
de 1582

de la ciudad de Alicante con cinquenta reales que el mayor de los  
de la ciudad de Alicante con cinquenta reales que el mayor de los  
de la ciudad de Alicante con cinquenta reales que el mayor de los  
de la ciudad de Alicante con cinquenta reales que el mayor de los  
de la ciudad de Alicante con cinquenta reales que el mayor de los

